

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROSANALFONSO S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROSANALFONSO S.A.**, y los Srs. Pérez Nelson José María poseedor del 12.50%, Pérez Nelson Cristina poseedora del 12.50%, Pérez Nelson Avelina poseedora del 13%, todos ellos representados con poder por el Dr. José María Pérez Arteta; Pérez Arteta Pedro poseedor del 10%, Irrazaval Ossandon Teresa poseedora del 31% y Pérez Arteta Carmen poseedora del 21% del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

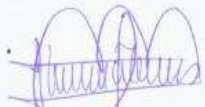
Preside la sesión La Sra. Viviana Torres Rivas en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Carlos Morales, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y
DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL MISMO AÑO.**

Tratándose del único punto del orden del día el Dr. Pedro Pérez toma la palabra e indica que la compañía ha obtenido un resultado contable de US\$ 11.450.37 durante el año que termina en Diciembre del 2013, de los cuales la participación para los trabajadores es de US\$ 1.717.56 y el aporte como impuesto a renta al Gobierno es de US\$ 36.182.64, quedando como utilidad neta de US\$ 8.026.00, lo que sugiere que se capitalice ese valor.

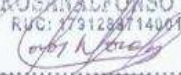
El Sr. José María Pérez toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Pedro Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas la moción presentada.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y el secretario Ad-hoc que certifica.


Sra. Viviana Torres R.
Presidente


Sr. Carlos Morales
Secretario Ad-hoc

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

AGROSANALFONSO S.A.
RUC: 1791234714001

Firma Autorizada